

PACTO GLOBAL DE LAS NACIONES UNIDAS COE 2020 - 2022



**UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL LITORAL**

Santa Fe, 28 de febrero de 2023



Carta de renovación del compromiso con el Pacto Global de las Naciones Unidas

H.E. António Guterres
Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas
Nueva York, NY 10017
EUA

Rectorado

Bv. Pellegrini 2750 - S3000ADQ Santa Fe - República Argentina

Estimado Sr. Secretario General:

Me complace comunicarle que la Universidad Nacional del Litoral reafirma el apoyo y compromiso con los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de respaldar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia.

En esta oportunidad presentamos nuestro primer informe de Comunicación de Involucramiento (COE) que describe los esfuerzos realizados en el período 2020 - 2022 que muestran nuestro involucramiento con el Pacto Global de la ONU y los principios en nuestras actividades académicas y administrativas, compromiso asumido el 01-12-2020. La retroalimentación sobre el contenido de este informe es bienvenida.

Saluda a usted con la más atenta consieración.

Dr. ENRIQUE MAMMARELLA
RECTOR

I- Introducción

Los aportes de la Universidad Nacional del Litoral a la Agenda Global 2030 y el plan de acción de la III Conferencia Regional de Educación Superior

En el año 2015, los Estados miembros de la Organización de Naciones Unidas (ONU) aprobaron 17 Objetivos como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El Estado argentino fue parte activa en la construcción de dicha Agenda y suscriptor inicial del compromiso con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con metas precisas hacia al año 2030 a las cuales deben contribuir los gobiernos, la sociedad civil y sus organizaciones, el sector privado y la ciudadanía en general.

En 2018 tuvo lugar en Córdoba la III Conferencia Regional de Educación Superior (CRES), con el fin de fijar posición de América Latina y el Caribe sobre los principios rectores y el sentido de las políticas de educación superior en vista a la Conferencia Mundial de Educación Superior de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Para esa ocasión, la Universidad Nacional del Litoral, y varias instancias de acción colectiva de la cual es parte -como el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y la Asociación de Universidades del grupo Montevideo (AUGM)-, tuvieron posicionamientos claros y fuertes en cuanto a que la Educación Superior es un bien público social, un derecho humano y universal y un deber del Estado, reconociendo así una histórica postura de la región que se remonta a las dos Conferencias regionales previas. Como resultado final de la III CRES, se aprueba un plan de acción a 10 años con 10 grandes lineamientos.

La Universidad Nacional del Litoral, en tanto institución de educación superior pública de Argentina, a partir del ejercicio de la autonomía universitaria, hace suyos ambos compromisos -la Agenda 2030 y el Plan de Acción de la CRES- y los incorpora dentro de su proceso de planificación a largo plazo, que formalmente se inicia con la aprobación el 10 de diciembre del 2020 por parte de la Asamblea Universitaria de su Plan Institucional Estratégico 100+10 (PIE 100+10), con horizonte al 2029. En el documento político del PIE 100+10 se señala:

“...junto a todos los relevamientos, instancias de consultas e intercambios, y evaluaciones que se realizaron sobre los proyectos y acciones implementadas en el marco del PDI 2010-2019 (ver capítulo 1), son insumos para el Plan Institucional Estratégico los principios rectores del acuerdo suscripto en la III Conferencia Regional de Educación Superior

realizada en Córdoba en el año 2018 y su “Plan de Acción”, [y] los Objetivos para el Desarrollo Sostenible para el 2030 de Naciones Unidas” (PIE 100+10: 8-9).

En el marco de su proceso de planeamiento, la propia Universidad incorpora ambos compromisos irrenunciables, entendiendo la relevancia y urgencia que tienen para los próximos años y las generaciones futuras las acciones que se emprendan en pos de las metas trazadas en la Agenda Global 2030 –vinculada al desarrollo sostenible- y en la Agenda de la III CRES –vinculada con educación superior regional y mundial-. A su vez, el propio PIE 100+10, fija Objetivos Institucionales al 2029 que contemplan otras metas y acciones, destacando por ejemplo la dimensión del gobierno universitario y cuestiones a atender de la propia Institución.

Adicionalmente, a fines del 2020 la Universidad es aceptada como institución adherente al Pacto Mundial de la ONU, iniciativa orientada a empresas y organizaciones para que alineen sus estrategias y operaciones con 10 principios universales sobre derechos humanos, normas laborales, medioambientales y lucha contra la corrupción. Esta propuesta -enmarcada en la Agenda 2030- supone asumir otro compromiso de rendición de cuentas, en este caso, de las acciones que la Universidad lleva adelante en línea con los cuatro ejes referidos a partir de los cuales se definen los 10 principios.

Con estos compromisos, y con la decisión política de avanzar con líneas de acción concretas en los objetivos y metas fijados, este documento presenta una síntesis de iniciativas que pretenden poner de relieve el conjunto de avances que la Universidad ha realizado en los últimos años y que contribuyen al mismo tiempo a las metas de los 17 ODS y a los ejes definidos en el plan de acción de la III CRES.

II- Descripción de las medidas

La Universidad Nacional del Litoral asume el compromiso de respaldar los 10 Principios del Pacto Mundial en el ámbito de su esfera de influencia.

Tal como se expresa en su carta de adhesión, la UNL resolvió involucrarse con el Pacto Mundial a través de cuatro grandes acciones. A continuación se describen aspectos relevantes de estas cuatro grandes acciones:

1. Fomentar mejores prácticas en las funciones sustantivas de la universidad (enseñanza, investigación y extensión)

En el período 2020-2022 la UNL llevó a cabo distintas iniciativas que demuestran el impulso dado a las mejores prácticas en las funciones sustantivas de la Universidad.

Un punto relevante en el accionar institucional fue la aprobación del documento político del Plan Institucional Estratégico para el período 2020-2029 en el mes de diciembre de 2020, en el marco del Consejo Superior y en la Asamblea Universitaria. Allí se definieron, en base al consenso colectivo de la comunidad universitaria, las principales orientaciones de la Universidad Nacional del Litoral de cara a la década que estamos transitando ([Plan Institucional Estratégico 100+10](#)).

El nuevo "PIE 100+10" incorpora en su diseño y ejecución tres Ejes Transversales, cuyas dimensiones deben ser incluidas de manera gradual en los Programas, Subprogramas y Proyectos que forman parte del PIE. Los tres Ejes Transversales y algunas de sus dimensiones son:

- Eje estratégico 1: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL. Aborda la reducción del impacto ambiental, la preservación del patrimonio histórico-cultural, la eficiencia en el uso de los recursos aplicados a las tareas de gestión, de obras, infraestructura y equipamiento, y el resguardo de las condiciones de trabajo de los actores universitarios.

- Eje estratégico 2: INCLUSIÓN Y EQUIDAD. Se relaciona con la disminución de las desigualdades y discriminaciones, fundadas en cuestiones socioeconómicas, de accesibilidad, de género o en cualquier otra causa, en cada una de las acciones que la Universidad implemente.

- Eje estratégico 3: COMPROMISO SOCIAL. Propone la promoción de estrategias de cooperación y colaboración con los actores sociales del sitio Litoral Centro por medio de reducción de las

desigualdades, hacia efectivas y mejores condiciones de accesibilidad a derechos y bienes públicos, a la vinculación con el entramado socio-productivo y la promoción y visibilización de temas estratégicos en la agenda de problemas públicos (Guía para el proceso de implementación: 15-16).

Durante el año 2021, se definieron y aprobaron en el Consejo Superior los Objetivos Específicos del plan, se revisó y rediseñó el espacio de la web de la Universidad vinculado con el plan (<https://www.unl.edu.ar/pie/>) y se realizaron intercambios en torno a la modalidad de implementación: Programas – Subprogramas – Proyectos, y se confeccionó una Guía para la implementación del PIE 100+10.

A lo largo de 2022 se continuó con la modalidad de trabajo participativa, realizando distintos talleres y reuniones que colaboraron en la definición de Programas y Subprogramas, así como metas e indicadores. También se definieron Mesas de Articulación (MAr) Sustantivas y Transversales, que se constituyen como instancias de diálogo sobre temáticas definidas institucionalmente en las que participan diferentes miembros de la comunidad universitaria.

Las MAr Sustantivas son aquellas que sostienen y fundamentan la existencia de la Universidad, integran a los programas y subprogramas que tienen a su cargo las acciones directamente vinculadas con las funciones sustantivas a las que se suman:

- ➔ Enseñanza y gestión curricular
- ➔ Extensión, cultura y territorio
- ➔ Investigación, vinculación tecnológica y transferencia
- ➔ Bienestar, salud y calidad de vida
- ➔ Formación a lo largo de la vida

Las MAr Transversales son aquellas que facilitan y contribuyen la labor de las áreas que coordinan los diferentes Programas y Subprogramas incluidos en las MAr Sustantivas, en tanto proporcionan infraestructura, recursos humanos, bienes y servicios necesarios para que se puedan cumplir los propósitos establecidos en cada uno de ellos. También, proveen insumos para que puedan desplegarse las agendas de trabajo establecidas por cada una de las Mesas e incorporan definiciones institucionales nodales. Las MAr Transversales, integran a los Programas y Subprogramas que definen líneas de políticas institucionales:

- ➔ Internacionalización
- ➔ Infraestructura y equipamientos (edilicia y tecnológica)
- ➔ Calidad institucional (procesos administrativos y de gestión)
- ➔ Comunicación y contenidos
- ➔ Gobierno, planeamiento y presupuesto

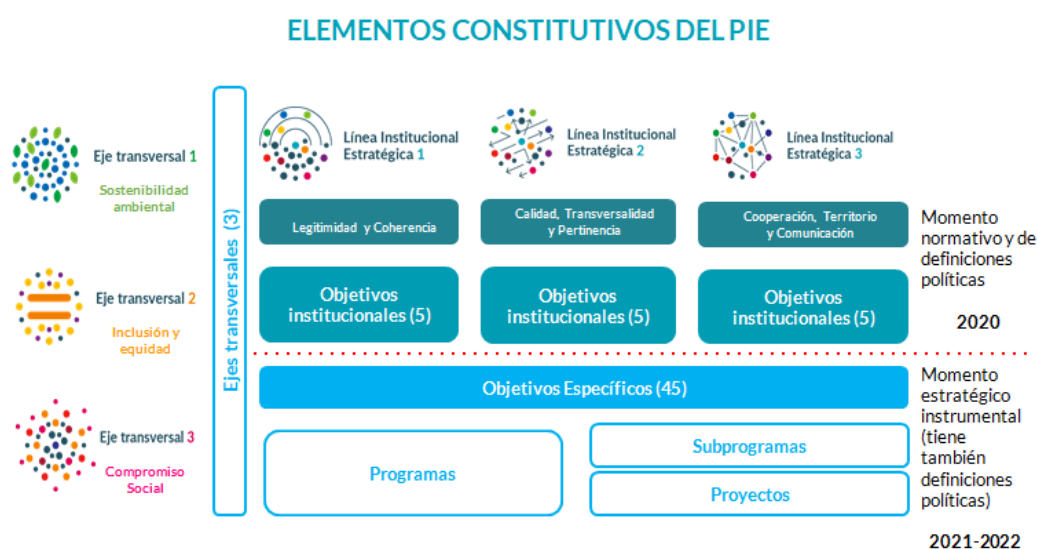


Figura: Elementos y momentos del Plan Institucional Estratégico

Se pueden destacar lineamientos políticos consecuentes con los compromisos que la UNL asumió en los últimos años, tales como la implementación del *Presupuesto Participativo*, siendo la primera universidad del país en llevarlo adelante desde 2010; el *Programa UNL Verde*, que incorpora la dimensión de la tutela del ambiente en todas las políticas universitarias; el *Programa UNL Accesible*, desde donde se piensa una universidad más inclusiva y con mayores oportunidades; el *Programa Género y Sociedad*, que bajo el amparo del protocolo general de acción institucional para la Prevención e Intervención ante situaciones de Violencia (2017) y el protocolo específico sobre Violencia de Género (2019), capacita al personal y actúa en este sentido (<https://www.unl.edu.ar/protocolodeviolencias/>).

Durante el año 2020 se orientaron especialmente los esfuerzos para atender la situación de pandemia en distintos aspectos. Se resolvió:

- *garantizar el acceso a la educación* virtualizando todos los espacios curriculares de todas las carreras y de todos los niveles;

- *velar por la salud y seguridad de los estudiantes* alojados en las residencias universitarias, reforzar los contactos con los estudiantes de la UNL que se encontraban realizando intercambios académicos en el extranjero, como así también con los estudiantes extranjeros que se encontraban en la UNL realizando sus actividades académicas y colaborar con sus repatriaciones;
- *producir y visibilizar los protocolos de seguridad e higiene* surgidos a partir del virus SARS-CoV-2 y las recomendaciones para el cuidado de la población en general;
- *garantizar el pleno funcionamiento de los órganos de gobierno* fue una preocupación central, y así fue que, conjuntamente con la implementación del expediente electrónico, el Consejo Superior comenzó a sesionar bajo la modalidad virtual a través de plataformas de videoconferencia multipunto;
- *disponer el funcionamiento de todos los sistemas de gestión de forma remota*, de manera tal que los circuitos administrativos y financieros no se vieran alterados sustancialmente;
- *mejoras en los procesos administrativos*: Se destacan el proceso de Diploma Digital -primera de las universidades argentinas en implementarlo a fines de 2019 para una Unidad Académica y extenderlo a toda la Universidad durante el 2020-, la implementación en la mayoría de las Unidades Académicas del Legajo Único para el estudiante de Posgrado, en la Áreas de Despacho.

En el año 2021, se desarrolló el *proceso democrático de elección de autoridades* durante la segunda mitad del año. Se inició eligiendo a las y los representantes de cada claustro ante todos los Consejos Directivos, las Comisiones de los Centros Universitarios y el Consejo Superior. Concatenado a ello, se desarrollaron las elecciones de decanas, decanos y vicedecanas y vicedecanos en cada una de las Facultades y, en el mes de diciembre, se constituyó la Asamblea Universitaria. Como resultado de todo ese proceso que involucró un total de 100 actos eleccionarios realizados con la calidad institucional que identifica a nuestra Universidad, por primera vez, en el período 2022-2026 la UNL puede mostrar paridad de género entre decanas y decanos y, también por primera vez en su historia, la UNL tiene vicerrectora. En esta oportunidad, se diseñó un sitio web donde se informó la fecha de cada unos de los actos eleccionarios de todo el proceso (<https://www.unl.edu.ar/elecciones/>).



Figura: Asamblea Universitaria UNL 2021

Otras iniciativas de impacto de este período fueron realizadas por el *Programa Graduados*, que durante 2021, junto a LitusTV, produjo la cuarta temporada de Diálogos, micro de entrevistas de las que participaron todas las unidades académicas, donde se abordaron los ODS desde una mirada regional a partir de aportes de los profesionales, especialistas y docentes con el objetivo de resolver los problemas con una mirada de sostenibilidad. En junio de 2022 se desarrolló la cuarta edición del “Foro de Graduados y Graduadas de la Universidad Nacional del Litoral” con foco en cuatro ODS, titulada “Universidad por el Desarrollo Sostenible”. La propuesta se basó en la concreción de charlas, conferencias y conversatorios con eje en Desarrollo Humano, Estado y Políticas Públicas, Procesos Productivos y Ambiente.

El *Programa UNL Verde* durante el año 2021 llevó a cabo diferentes acciones vinculadas a la dimensión ambiental en las políticas de gestión de la institución, actualizando el relevamiento del consumo de energía eléctrica y eficiencia energética (consumos registrados en los años 2019 y 2020), se finalizó el documento “Diagnóstico de la Gestión Integral de Residuos en la UNL” y se realizó la primera medición de la Huella de Carbono Institucional, tomando como año base al 2019, y como referencias metodológicas a las recomendaciones de la norma ISO 14064, sugerencias del IPCC (2006) y del Estándar Corporativo GHG-Protocol. En relación a la consolidación del ODS 17, la UNL ha fortalecido su participación y trabajo conjunto con otras universidades del país y otras organizaciones a nivel global desde el año 2020. Ejemplo de ello es

la integración de la Red de Universidades Argentinas para la Gestión Ambiental y la Inclusión Social (Red UAGAIS), la conformación de un Consorcio de Universidades para la aplicación de estrategias de sostenibilidad en el ámbito Universitario (junto a la UNR, UNLP y UNNoBA) y la participación en la Red Pacto Global de Naciones Unidas.

En el ámbito de la *internacionalización*, en el año 2020 nuestra Universidad resultó galardonada en la categoría Internacionalización del Currículum en la convocatoria sobre Prácticas de Calidad de Internacionalización organizada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación (OEI), conjuntamente con el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC)-UNESCO, la Universidad Autónoma de Bucaramanga en Colombia (UNAB), la Universidad de Alcalá en España (UAH), la Universidad Nacional de Córdoba y la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN). Por tal motivo, la Escuela Internacional de Invierno fue incluida en el Manual Iberoamericano de Buenas Prácticas en Internacionalización ([MIBPI](#)).

En 2021, la UNL asumió la dirección ejecutiva del *Observatorio de Cooperación Ciudad-Universidad* (OCC-U AUGM / Mercociudades), creado en 2011 con el fin de recuperar y difundir buenas prácticas de vinculación promovidas con fines sociales, que sean resultado de procesos de cooperación entre el sistema universitario y gobiernos locales. En este sentido, se realizó una convocatoria abierta para presentar iniciativas a un “Banco de Buenas Prácticas” que, actualmente, cuenta con cerca de 100 experiencias de vinculación desarrolladas a partir de procesos de cooperación entre universidades y gobiernos locales de los países que integran la región de referencia de Mercociudades.

En lo referente a *movilidad sostenible*, entre 2021 y 2022 se entregaron 120 becas de bicicletas. Así, un total de 310 estudiantes desde 2015 se movilizan en bicicleta por las calles de las ciudades de Santa Fe y Esperanza trasladándose a sus residencias, lugares de estudio y de trabajo de una manera más inclusiva, sostenible, segura y saludable. Además, se realizan talleres con recomendaciones de uso, seguridad, normas de tránsito, características viales de la ciudad, para estudiantes, becados y empleados con el objetivo de transmitir pautas y consejos sobre el uso de la bicicleta y buenas prácticas para una correcta convivencia vial. En este sentido, impulsando el cambio de paradigma sobre la forma de traslado, en 2021 se organizó un concurso de proyectos de estaciones de movilidad sostenible para el peatón, el transporte público, la bicicleta/monopatín común y eléctrico, longboard, y demás modos de micromovilidad en las distintas dependencias de

la UNL. El equipo ganador estuvo conformado por un grupo de estudiantes de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (<https://www.unl.edu.ar/bienestar/estaciones-de-movilidad-sostenible/>).

El *Presupuesto Participativo* en sus dos últimas ediciones permitió que la comunidad universitaria definiera el destino de un porcentaje del presupuesto. Durante 2021 se destinaron 3,2 millones de pesos para financiar ocho propuestas, donde la sustentabilidad y las herramientas para la virtualidad y la enseñanza 3.0. fueron los ejes más valorados. En esa edición votaron más de mil personas. En la edición de 2022, se invirtieron \$3,3 millones en cuatro proyectos seleccionados en obras de mejora y remodelaciones de infraestructura para actividades académicas.

Interesa destacar el crecimiento en la participación de votantes y la implementación de herramientas que aportan a la transparencia en la gestión de los proyectos. En la edición del año 2021 votaron más de mil personas y en la segunda lo hicieron más de 3000 personas de la comunidad universitaria. En el año 2022 se habilitaron un formulario de carga para la postulación de los proyectos y otro de seguimiento para su evaluación.

En relación con la *política académica*, interesa destacar que en el año 2021 el Consejo Superior aprobó el documento de “Criterios Comunes”, en el que se establece el modo de calcular el promedio de las calificaciones de estudiantes, el registro de equivalencias y la definición de grado de avance. Este documento condensa los diferentes acuerdos alcanzados entre los secretarios académicos luego de dos años de intercambio de ideas, perspectivas y situaciones suscitadas en cada Unidad Académica, logrando así atender a las necesidades de transversalidad que se requiere para impulsar nuevas políticas académicas, mejorar la integración de los distintos sistemas que interactúan en la gestión académica y, consecuentemente, mejorar la calidad de los datos integrales de la nuestra universidad.

Con el objetivo de consolidar las acciones llevadas a cabo en el contexto de pandemia del año 2020, se profundizó la virtualización pedagógica orientada a todas las propuestas de los niveles preuniversitario, pregrado, grado y posgrado en el marco del plan de Virtualización de la Educación Superior (Plan VES). En el año 2021 se conformó la Red de tecno-referentes como dispositivo institucional tecno-pedagógico, basado en el desarrollo de ambientes virtuales y plataformas que propicien la interacción on-line y las prácticas virtuales. Se tomaron decisiones que requirieron la triangulación entre estrategias académico-pedagógicas, comunicacionales,

tecnológicas y de formación docente y de estudiantes. En este sentido se desarrolló un Ambiente Virtual por Unidad Académica de apoyo virtual para las carreras presenciales, mediante ambientes on-line (aula virtual, videoconferencia de escritorio, aplicaciones y objetos digitales on-line), ampliando la arquitectura de distribución de la plataforma e-learning (Moodle) para todo el ámbito de la UNL. Para las carreras a distancia se complementó el Campus Virtual con la disponibilidad de plataformas de videoconferencias. Por otro lado, se fortalecieron las tareas de intercambio, formación y capacitación interna para todo el grupo de referentes.

En el ámbito del área de *investigación* se pueden destacar iniciativas en torno a las reservas ecológicas y la convocatoria a proyectos de investigación por medio del Curso de Acción para la Investigación y Desarrollo (CAI+D).

El área de *Reservas Ecológicas* de la Universidad, finalizó la redacción del Modelo del Plan de Manejo de la Reserva Natural de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja “Med. Vet. Martín Rodolfo de la Peña” ubicada en las cercanías de la Ciudad de Esperanza.

La Universidad impulsa y sostiene la actividad de I+D a través de una diversidad de instrumentos promoviendo el desarrollo de la función de investigación en todos los ámbitos y disciplinas que tienen lugar en la UNL. El *Curso de Acción para la Investigación y Desarrollo (CAI+D)* busca, desde 1989, fomentar el desarrollo de la I+D mediante la promoción de jóvenes investigadores con el consecuente impacto en la formación de recursos humanos, la consolidación de grupos de trabajo y la asociatividad entre grupos a fin de incrementar el conocimiento, obteniendo resultados válidos para el quehacer científico en sí mismo y/o para aplicaciones con relevancia económica, social o ambiental.

En la convocatoria 2020 de los CAI+D se ha solicitado que cada propuesta tenga vínculo directo con uno o más de un ODS. Habiéndose presentado un total de 309 proyectos, se manifestaron 156 contribuciones al eje de ODS vinculados con Medio Ambiente, 368 al eje de Economía, 567 al eje de Sociedad y 72 a la construcción de alianzas -donde cada proyecto aporta a uno o más de ODS-.

El Programa de Investigación y Desarrollo Orientado a Problemas Sociales y Productivos forma parte del CAI+D, y realizó la última convocatoria a proyectos en el año 2021. Este Programa surge como una estrategia de la Universidad para abordar cuestiones de su ámbito de pertenencia, que le permitirá profundizar el conocimiento y aportar soluciones sobre problemas que la comunidad y

el desarrollo sostenible de la región demanden. Este tipo de proyectos incorporan un avance en la generación de conocimientos en el contexto de una aplicación, particularmente en la identificación de los problemas a abordar y en la participación de los beneficiarios de los proyectos en todas las etapas de los mismos. Durante el año 2022 se realizó la evaluación de los proyectos resultando admitidos 31 proyectos, 20 de los cuales serán financiados en base a fondos recibidos del Programa de Fortalecimiento de la Ciencia y la Técnica en Universidades Nacionales. Para esta convocatoria, los proyectos postulados debían contemplar temas de interés que corresponden a los 17 ODS impulsados por la ONU para la agenda 2030.

En relación con la política de *transparencia*, en diciembre de 2022, la UNL recibió un reconocimiento al Portal de Gobierno Abierto como buena práctica académica internacional, otorgado por ILPES-CEPAL y la Red Académica de Gobierno Abierto.

2. Promover los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas

La UNL promueve los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 a través de diferentes políticas y programas institucionales. A continuación se mencionan los más relevantes, según los diferentes ejes que nuclean los 10 principios del Pacto Mundial.

❖ EJE DERECHOS HUMANOS

La Universidad está comprometida con la comunidad universitaria y su bienestar, entendiendo que su rol y la vida universitaria no sólo implican facilitar el acceso a una carrera, sino que además implica la posibilidad de participar de actividades académicas y culturales. Por ello, genera constantes acciones en materia de salud, deportes, comedor, accesibilidad, residencias, entre otros. Ofrece el acceso a becas, al Predio UNL ATE, la práctica de distintos deportes, cuidar la salud, comer sano y accesible en el comedor universitario, o vivir en una residencia estudiantil. Además de participar en cursos, conferencias, talleres y congresos que complementan la formación académica.

Se destaca el programa *Universidad Accesible*, creado en el año 2006, que se inscribe dentro de la política de Bienestar Universitario y promueve la igualdad de oportunidades en el ingreso, permanencia y graduación universitaria de los estudiantes con discapacidad. En ese sentido, desarrolla estrategias de inclusión que, sumadas a la gratuidad, garantizan la democratización e igualdad de acceso para todos.

En relación a las *políticas de género y diversidad sexual*, la UNL promueve el trato digno que merecen todas las personas. En el año 2021, se realizaron modificaciones en la ficha de inscripción de los estudiantes, pudiendo registrar el nombre y su identidad de género, de acuerdo a Ley N°26.743 de Identidad de Género. Así, todos los sistemas de información censal y académica de estudiantes contemplan la variable Identidad de Género y Diversidad.

En el ámbito de la ciencia y la investigación, desde hace unos años, la Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología promueve la *Igualdad de Género en Ciencia y Tecnología* con el fin de contar con información sobre la situación de las mujeres en la comunidad científica de la universidad, sensibilizar en igualdad de género, promover las carreras científicas de las mujeres investigadoras e impulsar los estudios de género.

Por otro lado, la UNL cuenta con distintos programas y líneas de trabajo institucionales en materia de *Derechos Humanos*. Ejemplo de ello son ciertos programas de Extensión, que constituyen una instancia política y de gestión que aborda una determinada problemática significativa para la Universidad y forman parte de las preocupaciones más importantes de la agenda pública. En cada Programa se articulan líneas de investigación, docencia y extensión y se desarrollan diversas actividades, con sede en las Unidades Académicas, que desarrollan Proyectos de Extensión de Interés Social (PEIS), Proyectos de Extensión de Interés Institucional (PEII), Acciones de Extensión al Territorio (AET), Proyectos de Extensión de Cátedra (PEC) y Prácticas de Extensión de Educación Experiencial (PEEE).

- *Programa de Extensión Derechos Humanos*: cuya finalidad es la articulación entre las distintas unidades académicas de la UNL para la promoción, difusión, capacitación e investigación en materia de Derechos Humanos, en las distintas áreas del conocimiento desde un enfoque interdisciplinario y como eje transversal de la Educación Superior.

- *Programa de Extensión Género, Sociedad y Universidad*: centra su preocupación en las inequidades, exclusiones y discriminaciones derivadas de las diferencias dadas por los géneros y el déficit en el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres y otras identidades. Se plantea abordar críticamente el lugar de las diversas identidades, recorrer las representaciones históricas y simbólicas de género, repensar la constitución de los imaginarios, su poder y su vigencia dentro y fuera de la universidad, aportar a la transformación de las condiciones de desigualdades e inequidades existente en relación a los derechos humanos de las mujeres, los varones y otras

identidades y coordinar esfuerzos con los organismos estatales, y no gubernamentales en la implementación de acciones positivas.

- *Programa de Extensión Delito y Sociedad*: aspira a contribuir al desarrollo de los conocimientos históricos y sociales sobre el delito y su control en la Argentina, a la generación de mecanismos para su transferencia en el diseño e implementación de políticas públicas sobre la materia y en la capacitación y formación de los operadores profesionales de los diversos cursos de acción estatales y no estatales al respecto.

- *Programa de Extensión Alimentos de Interés Social*: vinculado a la generación de estrategias de intervención social que permitan abordar diferentes aspectos de la alimentación y nutrición. Dentro de sus principales líneas de trabajo se encuentran la educación alimentaria nutricional y el desarrollo de alimentos saludables a través de la Planta de Alimentos Nutritivos y mejora de la calidad nutricional alimenticia.

A lo largo del año 2020, se donaron a diferentes instituciones tanto de la ciudad de Santa Fe como de la región un total de 308.074 raciones de alimentos nutritivos IUPI. Durante el 2021, la producción fue de más de 100 toneladas de raciones, siendo el 70% donado a diferentes instituciones de Santa Fe. Asimismo, se donaron 10 mil raciones de alimentos para los damnificados por los incendios en Río Negro y 3 mil fueron enviadas a Corrientes para colaborar con los Bomberos Voluntarios.

- *Programa de Extensión Equidad en Salud*: tiene el propósito de lograr una mayor integración e inserción de la Universidad en el medio social en temáticas de salud, a partir del análisis de temas problemas identificados y el planteamiento de acciones factibles de desarrollar para su abordaje, se orienta a trabajar en el marco de la promoción y protección de la salud y de la prevención de las enfermedades prevalentes locales.

De manera transversal, el *Programa Voluntariado Universitario* promueve la participación responsable y solidaria de la comunidad académica en articulación con la sociedad civil en pos de abordar necesidades y problemáticas sociales. Es así que se convoca cada año a estudiantes y graduados a sumarse a actividades solidarias.

❖ EJE TRABAJO

La Universidad impulsa acciones de promoción de la empleabilidad e inclusión laboral para alumnos, graduados, empresas. También promueve políticas con distintos actores sociales y productivos, que son llevadas a cabo principalmente por las áreas de Vinculación y Transferencia Tecnológica y Extensión y Cultura en conjunto con las distintas Unidades Académicas.

- *Programa Primer Empleo*: busca mejorar la inserción laboral de alumnos y graduados brindando a los estudiantes espacios de inclusión y formación que favorecen la inserción y el desempeño en el mercado laboral y ofrece asesoramiento integral a empresas e instituciones en la búsqueda de recursos humanos, incorporación de estudiantes a partir del sistema de pasantías y capacitaciones para la inserción laboral. Se destaca el Portal de Empleo, creado en 2014, y la Feria de Empleo y Posgrado, realizada anualmente.

- *Programa Emprendedores*: promueve diversas iniciativas orientadas al desarrollo de empresas, la creación de nuevas empresas y la formación de emprendedores con capacidades para ponerlas en marcha, enmarcado en una política de desarrollo regional. La UNL apoya las iniciativas emprendedoras que surgen del ámbito de la comunidad universitaria y en distintos sectores de la sociedad, mediante diferentes herramientas, promueve la conformación, incubación y puesta en marcha de empresas entre alumnos, docentes, investigadores y graduados. En el año 2005 se crearon Gabinetes de Emprendedores, que constituyen 11 espacios de networking ubicados en las distintas unidades académicas, donde se brindan herramientas para la capacitación, conformación e incubación de ideas y proyectos. Además, la UNL realiza diferentes convocatorias a concursos y actividades como el Innovatón Solidario, el Concurso ProyectáBIO, el Concurso IDEA-L Team “Mi primera start-up” dirigidos a estudiantes y graduados.

En este marco, el *Programa Mujeres Emprendedoras* impulsa actividades para el apoyo a mujeres emprendedoras, como las Caminatas de Mentoreo (Global Mentoring Walks) de la Fundación Internacional Voces Vitales y el acompañamiento por la Fundación Criar.

Desde el área de *Extensión y Cultura* se llevan adelante acciones tendientes a capacitar, actualizar y/o perfeccionar a distintos actores sociales, no constituyendo actividades de grado o posgrado. Se ofrecen diversas propuestas abiertas a la comunidad en general y comunidad universitaria tanto de manera presencial como a distancia en gestión ambiental y desarrollo sostenible; fortalecimiento institucional, gobierno y seguridad; desarrollo social; recursos energéticos alternativos; innovación y desarrollo productivo; desarrollo de capacidades emprendedoras y fomento a las pymes; promoción científica y tecnológica; promoción de derechos y ciudadanía; educación, arte y cultura. Se destaca la oferta continua de los cursos de Formación y capacitación laboral que se ofrecen anualmente en la Escuela Industrial Superior y los cursos de extensión a distancia que se ofrecen a distintos actores sociales y universitarios con el apoyo de UNLVirtual. Además se proponen y se generan espacios de aprendizajes e intercambios en aspectos de desarrollo cultural, con propuestas y trayectos formativos para iniciar, profundizar, experimentar y fortalecer las relaciones entre cultura, arte y universidad.

Otro aspecto importante lo constituyen las instancias internas para favorecer el *bienestar, promoción y capacitación de empleados*. En este sentido, se destacan los siguientes hechos ocurridos en los últimos años.

- *Protocolo General de Actuación Institucional para la Prevención e Intervención en Situaciones de Violencia*: tiene como objetivo garantizar en la Universidad un ambiente libre de cualquier tipo de acoso y violencia por razón de género, laboral, académica, identidad sexual, clase, etnia, nacionalidad o religión. La UNL cuenta con un Protocolo General contra todo tipo de violencia desde el año 2017 y, desde 2019, con un Protocolo Específico sobre Violencia de Género. En ese mismo año, el Consejo Superior aprobó un proyecto de formación de docentes y no docentes 2020/2021. A partir de ese momento, la UNL desarrolla diferentes acciones relacionadas con la implementación de la “Ley Micaela” con el objetivo de brindar herramientas teóricas prácticas para la incorporación de la perspectiva de género tanto en la planificación como en la práctica diaria del ámbito académico.

- *Programa de Higiene y Seguridad*: lleva a cabo acciones para adecuar las condiciones y ambiente de trabajo en los diferentes establecimientos de la Universidad, implementando acciones preventivas y formativas. La Universidad trabaja en la prevención y promoción de estilos de vida saludables con el objetivo de crear un entorno saludable y mejorar la calidad de vida de la población. Cuenta con un Centro de Salud en la ciudad de Santa Fe y otro en Esperanza donde profesionales de diferentes especialidades asisten a consultas y realizan atención primaria de salud; además, el personal cuenta también con la Obra Social de la UNL.

- *Acciones de inclusión*: desde 2015 se desarrolla un proyecto de prácticas para personas con discapacidad en conjunto con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, a través del Programa Promover; la Oficina de Empleo de la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe y el Área de Inclusión de la UNL. Por otro lado, en el año 2022 finalmente se aprobó la cuota laboral para personas trans y no binarias en la UNL.

En relación a docentes específicamente, anualmente se crean nuevos cargos y se amplían las dedicaciones docentes. Se continúa trabajando sobre la correcta aplicación del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de Universidades Nacionales y se financian Becas para realización de posgrados y se ofrecen cursos, talleres y conferencias de temas de interés de la comunidad docente en el marco del Programa de Formación Docente de la UNL.

En cuanto al personal Nodocente se destaca el *Programa de Capacitación Anual* (en temáticas de higiene y seguridad laboral, trabajo en equipo, inclusión, sustentabilidad, entre otros), así como el

otorgamiento de becas de estudio para favorecer la formación de distintos niveles educativos. En 2021 se concretó el ingreso de 74 agentes a la planta de personal Nodocente de la UNL en las sedes de Santa Fe y de Esperanza. Dentro del mencionado ingreso y en el marco de la política de inclusión laboral, se incorporaron a la planta de trabajadores tres personas con discapacidad que, además realizaron sus prácticas laborales previas, enmarcadas en el proyecto PIL (Programa de Inserción laboral), orientado a la inserción de trabajadores desocupados con mayores dificultades de empleabilidad.

❖ EJE MEDIO AMBIENTE

En relación a los principios vinculados con la protección del ambiente y el desarrollo de políticas basadas en la sustentabilidad, la UNL cuenta con diferentes dispositivos institucionales con años de trayectoria y consolidación. Algunos ejemplos de ello lo constituyen:

- *Programa Ambiente y Sociedad*: nucleado en la Secretaría de Extensión y Cultura, con más de 15 años de vigencia, se orienta a contribuir, en articulación con el territorio, al análisis, reflexión y resolución de problemas ambientales de actualidad, aportando también a la construcción de una visión colectiva acerca del desarrollo sustentable. Lleva adelante actividades como congresos, seminarios, jornadas, talleres, conversatorios, proyectos de investigación y extensión, pasantías, adscripciones y cientíbecas, prácticas de educación experiencial, dictado de asignaturas, orientados a temas prioritarios acordados entre la comunidad y la Universidad. Además, actúa colaborativamente con gobiernos provinciales, municipios, comunas, organizaciones de la sociedad civil y particulares interesados, en la resolución de problemáticas actuales. Es así que ha participado en los procesos de creación del Parque Natural Islas Santa Fe, Reserva Urbana Oeste de la ciudad de Santa Fe, Microrregiones Insulares de Santa Fe, San José del Rincón y Arroyo Leyes y de la Cuenca del arroyo Los Padres. Participa en los Comités de manejo de las reservas de la UNL.

Este programa trabaja con laboratorios a cielo abierto para desarrollar y perfeccionar experiencias de desarrollo sustentable en sistemas ambientales con territorios y actores concretos. Tal es el caso de la Microrregión Insular de Santa Fe, San José del Rincón y Arroyo Leyes.

- *Programa UNL Verde*: promueve la incorporación de la dimensión ambiental en las acciones de gestión de la institución, articulado a través de distintas líneas de trabajo que abarcan la virtualización de los procedimientos administrativos, la eficiencia energética, la administración de las reservas naturales y áreas protegidas, la gestión integral de residuos y el diseño y construcción de espacios universitarios en clave de sustentabilidad:

<http://www.unl.edu.ar/unlverde/>. Se destaca el trabajo realizado para lograr la primera medición de la Huella de Carbono institucional en el año 2021.

- *Programa UNL-BIO*: fue creado en 2018 y se orienta a promover y fortalecer las áreas relacionadas con la innovación en la UNL, incentivando el abordaje científico y su articulación con el sistema productivo como eje estratégico para un desarrollo económico, social, sustentable de la región y el país. Promueve el desarrollo de proyectos científicos innovadores y nuevos emprendimientos vinculados a productos y procesos propios de la bioeconomía que se mantengan en la sociedad durante el mayor tiempo posible.

Entre las líneas de trabajo que propone, se destacan: Concurso de ideas proyectos en Bio “ProyectáBIO” para promover la capacidad emprendedora de estudiantes universitarios y graduados recientes. Se realizaron ediciones desde 2019. IDEA-L TEAM “Mi primera StartUp”, que tiene como objetivo generar un espacio donde se puedan armar y/o consolidar equipos de trabajo emprendedores y la Red de Biomentores, que está conformada por empresarios y emprendedores locales, y cuyo objetivo es acompañar a emprendedores que se encuentren en las fases de desarrollo temprano y de consolidación de sus emprendimientos, brindando la mentoría que más se ajuste a su necesidad. Plataforma para dar a conocer capacidades y tecnologías existentes que puedan ser aprovechadas por centros de investigación, empresas, startups, inversores, emprendedores, organismos gubernamentales y entidades intermedias que estén llevando adelante proyectos en bioeconomía o planificando nuevas iniciativas, propiciando la articulación de distintos actores: <https://web12.unl.edu.ar/vinculacion/unlbio/buscador/>.

- *Reservas Ecológicas*: tienen como objetivo conservar los ecosistemas naturales a través de la promoción de actividades de investigación, educación y concientización relacionadas al uso sustentable de los recursos naturales y vincular estos conocimientos con la comunidad. Estas áreas protegidas constituyen laboratorios a cielo abierto. La Reserva Ecológica de la Ciudad Universitaria (RECU) está ubicada al norte de la Ciudad Universitaria, junto al Predio UNL-ATE y frente a la laguna Setúbal. Cuenta con una superficie aproximada de 12 hectáreas que preserva un paisaje propio del valle aluvial del río Paraná, con ambientes de bañados, selvas en galería y arbustales, insertos en el ejido urbano de la Ciudad de Santa Fe. La Reserva Natural de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja “Médico Veterinario Martín Rodolfo de la Peña” ocupa un predio de aproximadamente 70 hectáreas ubicadas en las cercanías de la Ciudad de Esperanza y constituye un sitio de representatividad fitogeográfica y diversidad ambiental.

En dichos espacios se realizan visitas guiadas en el marco del programa Natural Escuela, retomadas en el año 2021, se realizan trabajos de investigación, se dictan capacitaciones (curso de

Posgrado Gestión de Bienes Naturales con docentes de la Facultad de Ciencias Agrarias, Facultad de Humanidades y Ciencias y Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, curso de formación de guías intérpretes, de perfeccionamiento, taller de plantas nativas y de iniciación a la observación de aves), se favorecen las acciones del taller agropecuario de producción apícola de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja y la investigación del Laboratorio de Ecología de Enfermedades del ICIVET LITORAL, entre otras.

- *Fondo para la Conservación del Patrimonio Natural de la Provincia de Santa Fe*: integrado por la UNL junto al Ministerio de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Santa Fe, la Fundación Hábitat y Desarrollo y el grupo SanCor Seguros. En la cuarta edición de 2022 se incorpora la Compañía de Cervecerías Unidas (CCU). El objetivo es brindar una asistencia a los esfuerzos para promover la conservación de la naturaleza en la provincia de Santa Fe, mejorando el manejo de áreas naturales protegidas, de especies protegidas y sitios naturales valiosos para la conservación de patrimonio natural; o disminuyendo las amenazas sobre los mismos. Desde 2018 se desarrollan ediciones anuales con el propósito de financiar un mínimo de dos proyectos por medio del aporte de las partes integrantes. La convocatoria 2020 contó con un fondo de \$405.000, en 2021 se aportaron \$600.000, y para la última convocatoria, lanzada en 2022, se dispondrá de \$1.300.000).

- *Programa "Plantemos un árbol por cada graduado y graduada de la UNL"*: aprobado por el Consejo Superior en 2021, es una iniciativa que da cuenta del compromiso de la Universidad con el desarrollo sostenible. La propuesta contempla la generación de plantines de especies nativas a cargo del Programa de Documentación, Conservación y Valoración de la flora nativa de la UNL (PRODOCOVA), en la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja y su posterior seguimiento en la Facultad de Ciencias Agrarias.

Cabe mencionar que en el marco del Plan Institucional Estratégico 100+10, la UNL creó en 2022 el Programa de Gobierno y Participación Institucional, con un SubPrograma de Gobernanza Ambiental, destinado a promover la participación de la comunidad en la planificación de acciones vinculadas con la gestión ambiental institucional.

La Universidad tiene como política central la vinculación con sectores productivos, gubernamentales y no gubernamentales con el fin de asesorar y apoyar en el cuidado y gestión de distintos recursos naturales. Ejemplo de ello son la Reserva Urbana Oeste, el gasoducto metropolitano y el Plan de Manejo Sustentable de la Laguna Setúbal y sus alrededores.

❖ EJE ANTICORRUPCIÓN

A lo largo de sus 103 años de historia, la UNL ha dado cuenta de su compromiso ético frente a la comunidad universitaria y a la sociedad toda, presentando anualmente ante la Asamblea Universitaria y ante la sociedad en general sus Memorias e Informes Institucionales, como muestra de transparencia y republicanismo universitario. Desde la vigencia de la Ley de Educación Superior N° 24.521 la Universidad se ha sometido en tres oportunidades a los procesos de Autoevaluación, en los que introdujo instancias de evaluación social y las correspondientes Evaluaciones Institucionales Externas.

La publicación activa de información sobre las acciones de gobierno es un principio inherente a una Universidad pública como la UNL. Desde su creación se publican memorias, boletines e informes institucionales y se han creado diferentes productos para ampliar información sobre aspectos vinculados con la normativa, autoridades y personal, programas de gobierno, propuesta académica y de servicios, acciones de investigación y extensión, comunidad universitaria y presupuesto. Cada año se elabora la Memoria que es aprobada en la Asamblea Universitaria y el presupuesto es aprobado por el Consejo Superior, ambos órganos de co-gobierno.

La Unidad de Auditoría Interna (UAI) trabaja con el objetivo de mejorar en forma continua la calidad de sus procesos institucionales correspondientes, realizando los exámenes y evaluaciones de las actividades del organismo, empleando el enfoque de Control Integral e Integrado, de manera de asegurar la continua optimización de los niveles de eficiencia, economía y eficacia de la gestión de la UNL.

La UNL cuenta con una *política de Gobierno Abierto* aprobada por el Consejo Superior en el año 2021, que inscribe sus objetivos en las premisas de OGP y se ha aprobado una Carta Compromiso con los Principios de Gobierno Abierto, que a su vez, están plasmados en el Plan Institucional Estratégico 100+10.

En 2021 se implementó un portal web de Gobierno Abierto que se estructura en tres ejes: Transparencia, Participación y Colaboración y un espacio para la solicitud de acceso a información pública. El sitio cuenta con 138 páginas/entradas y más de 160 datos e indicadores, algunos de ellos en formato abierto. Además de documentos de rendición de cuentas e información publicada bajo el concepto de transparencia activa, el portal refiere las acciones de participación que la UNL viene llevando adelante como el Presupuesto Participativo y todas las producciones colaborativas

realizadas, la conformación de redes inter-institucionales, asociaciones público-privadas de transferencia tecnológica, entre otras (<https://www.unl.edu.ar/gobiernoabierto/>).

En el marco de esta política, desde el año 2006, en cumplimiento de la Ley N° 27.275, la UNL reconoce el Derecho a Acceso a la Información Pública. Para ello, en el año 2021, se definieron la autoridad de aplicación y el procedimiento para realizar las solicitudes. Se habilitó en el Portal de Gobierno Abierto una página para las solicitudes donde se detalla el procedimiento, el formulario que se debe completar y la normativa vigente. Durante el año 2022, se recibieron y respondieron 20 solicitudes.

3. Formar en temas de sostenibilidad a la comunidad universitaria

Dentro de su oferta académica, la UNL cuenta con diferentes propuestas a nivel preuniversitario y de carreras de pregrado, grado y posgrado vinculadas directamente con diferentes dimensiones de la sostenibilidad, que abarcan desde la producción de alimentos, la salud, el saneamiento ambiental, la economía, el urbanismo, la protección de la biodiversidad y de los recursos hídricos, entre otros.

Analizando las carreras de pregrado, grado y posgrado que dictan asignaturas relacionadas a la temática, podemos indicar que de 7715 materias dictadas en 2021, 1004 están relacionadas con la sustentabilidad. Esto corresponde a 76 carreras de las 240 de toda la universidad.

Asimismo, la UNL ofrece 18 carreras totalmente relacionadas con la sustentabilidad:

- Tecnicaturas: Salud Ambiental, en Seguridad contra incendios, en Biocombustibles, en Saneamiento Ambiental;
- Grado: Licenciatura en Saneamiento Ambiental y en Biodiversidad, Ingeniería Ambiental y en Recursos Hídricos.
- Posgrados: Especialización en Gestión de la Energía (Presencial y Virtual), en Derecho Ambiental y Tutela del Patrimonio Cultural, en Gestión Ambiental; Maestría en Protección Vegetal, en Ingeniería de los Recursos Hídricos, en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos, en Salud Ambiental; Doctorado en Energía y Materiales Avanzados.

Además, se ofrecen regularmente seminarios, talleres, cursos, abiertos a la comunidad académica y no académica (Cátedra UNESCO, Escuela de Invierno, Seminario Ambiente y Economía circular, Cursos de Extensión, Cursos de la Red UAGAIS, Formación al personal sobre movilidad sostenible y alimentación saludable, Cursos sobre reciclaje, piscicultura, agua y saneamiento, entre otros. Todos ellos son dictados por las distintas facultades como por áreas del Rectorado).

Asimismo, la institución promueve los valores del desarrollo sostenible a través de distintas instancias, como cursos de capacitación orientados a la comunidad estudiantil o al personal. Se pueden destacar algunos hechos.

En el marco de *UNL Verde*, se promueve la sensibilización ambiental, realizando periódicamente campañas y comunicaciones para generar un cambio cultural hacia una comunidad universitaria más comprometida con las problemáticas.

Asimismo, las *Campañas de recolección y reciclaje de papel* tienen como objetivo generar conciencia en la comunidad universitaria y garantizar un circuito de recolección diferenciada que permita el reciclaje de materiales. Con 12 años de continuidad se han recolectado más de 28.000 kg de papel y cartón reciclados. En la edición 2022 además, se realizaron talleres de reciclado de papel con escuelas de nivel primario y secundario.



Figura: Campaña de reciclado de papel 2022, Facultad de Ciencias Económicas

Cursos de capacitación en articulación con otras Universidades

La UNL trabaja y promueve los valores de la sustentabilidad también articulando con otras instituciones de Educación Superior. Tal es el caso del Curso de Sustentabilidad en Universidades Argentinas, organizado en forma conjunta con Universidades integrantes de la Red UAGAIS, que se desarrolló durante el primer semestre del año 2021. En el mismo sentido, durante el 2022 se dictó el Taller de Sustentabilidad en Universidades, con carácter de curso de posgrado orientado al personal de la Universidades Nacionales del Litoral, Rosario, La Plata y del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires.

Durante el año 2021, la UNL participó del dictado de la Cátedra de Pacto Global, en la que personal del Programa UNL Verde se capacitó en los lineamientos y principios del Pacto, intercambiando experiencias.

Formación del personal

El Programa de Formación y Capacitación del Personal Administrativo y de Servicios, imparte cursos y talleres dirigidos a su personal no docente y lo hace en conjunto con la Asociación del Personal No Docente de la UNL (APUL).

Se destacan ciertas capacitaciones vinculadas a la temática. Entre 2020 y 2022 se dictaron los siguientes cursos y talleres: En Bici al Trabajo. Movilidad Sustentable; Introducción a la Gestión Integral de Residuos (51 agentes capacitados sobre temáticas relacionadas al vínculo entre la gestión integral de residuos y el desarrollo sostenible); Riesgo Químico; Riesgo de Incendio. Uso de extintores portátiles; Manipulación higiénica de los alimentos.



Figura: cursos UNL-APUL desarrollados en 2022 sobre Gestión de Residuos

Cátedras Abiertas de la UNL

La Universidad cuenta con Cátedras Abiertas que permiten la participación pública de toda la ciudadanía, sobre temas de interés social, regional e internacional.

- *Cátedra Abierta de Extensión Universitaria y Políticas Públicas*: se propone constituir un espacio de diálogo e intercambio entre la Universidad y los actores sociales e institucionales de su área de referencia, el país y la región. Su finalidad es enriquecer la producción académica en docencia, investigación y extensión universitarias, promoviendo actividades que reflexionen sobre

las políticas públicas, como aportar a la renovación de los debates públicos sobre la vida social y el papel de las intervenciones del Estado y la sociedad en su producción y transformación. La Cátedra viene promoviendo instancias de formación, debate y reflexión en relación al vínculo Universidad-Estado-Sociedad para la construcción, desarrollo y evaluación de políticas públicas. En 2020 el Ciclo de debates “Humedales: proyectos de ley, aportes, debates y desafíos” se propuso reflexionar sobre la problemática de los humedales y compartir el trabajo realizado por la UNL en torno a un análisis de los proyectos de ley de presupuestos mínimos para la conservación y uso sostenible. El Ciclo 2021 “Hacia un nuevo contrato social. Propuestas para pensar la igualdad y construir lo común”, se trató de un espacio propicio para pensar las políticas públicas desde la integración de las tres funciones universitarias: docencia, investigación y extensión. El Ciclo 2022 “El Trabajo hoy”, abordó el problema del trabajo, sus condiciones, experiencias y significados en la sociedad contemporánea, así como las claves de lectura legadas del pasado y las preguntas y dilemas que se abren a futuro.

- *Cátedra Abierta de Estudios Latinoamericanos “José Martí”*: tiene como objetivo brindar la oportunidad a docentes e investigadores, jóvenes como formados, de proponer y desarrollar actividades académicas que tengan como fin último la difusión del conocimiento de las diversas disciplinas académicas y temáticas en general desde una perspectiva latinoamericana, así como la sensibilización y concienciación de nuestra comunidad acerca de las principales problemáticas sociales, políticas, económicas y culturales de la región.

- *Cátedra UNESCO “Agua y Educación para el Desarrollo Sostenible”*: constituye un espacio para promover sinergias que faciliten la colaboración activa entre profesionales, investigadores, profesores, maestros, estudiantes y otros grupos de interés, donde se propicien vínculos con otros centros de enseñanza e investigación, organizaciones no gubernamentales, instituciones de gobierno y empresas, abarcando participativa y efectivamente a todos los actores vinculados al agua y contribuyendo a generar conocimientos para la gestión del desarrollo sostenible en Latinoamérica. El objetivo es contribuir al desarrollo de capacidades y generación de conocimientos para la gestión del agua y el desarrollo sostenible en Latinoamérica.

Programa Munigestión

El Programa Munigestión de capacitación y asesoramiento a gobiernos locales, es cogestionado con la Universidad Nacional de Rosario desde 2014, y se consolida como una de las principales políticas de extensión y fortalecimiento del vínculo de la universidad con los gobiernos locales y el entramado de actores socioculturales y productivos. Durante 2020 se desarrolló un ciclo de

encuentros virtuales “Gobiernos Locales. El desafío de la nueva normalidad”, con cerca de 1.500 asistentes de 50 localidades que participaron de 16 charlas de temáticas enfocadas a la gestión pública. Además se dictaron nueve cursos de capacitación de los que participaron 293 funcionarios públicos de 38 gobiernos locales de 51 localidades de la provincia. A lo largo de 2021 se trabajó con la línea “Innovación de los gobiernos locales ante las nuevas demandas ciudadanas”, abordando temáticas vinculadas a la seguridad, la gestión sanitaria y ambiental, la planificación urbana como herramienta vital en la gestión de los gobiernos locales, y el enfoque de derechos para las infancias. Se capacitaron 221 funcionarios públicos de gobiernos de 38 localidades de 11 departamentos. Además, se planificaron capacitaciones en “Género y diversidades. Trayectorias y desafíos de los Gobiernos Locales” y en “Buenas prácticas de gestión ambiental y salud”, en las que se formaron más de 100 funcionarios y agentes públicos locales. En 2022, UNL y UNR renovaron el compromiso de continuar con Munigestión hasta 2025, y se firmaron convenios con 62 gobiernos locales de Santa Fe y Entre Ríos para continuar con el programa de formación para sus equipos. Los cursos prioritarios en el camino hacia la nueva normalidad se enmarcan en Estrategias de modernización y Administración financiera, Gestión Cultural, Gestión de la salud, Gestión para el manejo de residuos, Comunicación estratégica, Protocolo y ceremonial, Patrimonio urbano y cultural, Gestión en preservación de patrimonio en museos, archivos y bibliotecas, y Sistema de protección integral de las mujeres.

Experiencias piloto para construir planes de gestión ambiental

Desde la *Unidad de Estudios y Proyectos Especiales* de la UNL se han impulsado experiencias a escala piloto en distintas unidades académicas y dependencias, con el objetivo de abordar alguna problemática puntual vinculada a la gestión ambiental, buscando la integración y participación de diferentes actores que componen la comunidad universitaria.

En el caso de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, durante 2022 se desarrollaron las primeras fases de la puesta en marcha del Programa de Gestión de Residuos Sólidos Universitarios (ReSUn), que consistieron en un ciclo de cuatro talleres, con la participación de casi 40 docentes, Nodocentes y estudiantes, destinados a realizar un diagnóstico participativo de la actual gestión de residuos, identificar tipos y fuentes de residuos sólidos que se generan en la FICH; conocer propuestas, intercambiar experiencias en gestión de residuos en la UNL y en otras instituciones; conocer los programas vigentes en la UNL que pueden articular con el Programa ReSUn-FICH (UNL Bio, UNL Verde, Programa Ambiente y Sociedad); hacer una cuantificación preliminar y temporal de los volúmenes generados, frecuencia de generación y de los indicadores de gestión.

Por su parte, en el caso de la Facultad de Ingeniería Química (FIQ), se ha abordado la problemática del uso racional y eficiente de la energía eléctrica, conformando un equipo de trabajo interdisciplinario integrado por docentes especialistas de la FIQ y de la Escuela Industrial Superior, responsables de gestión de las áreas de planificación institucional, higiene y seguridad y de comunicación y también personal Nodocente. El objetivo de este trabajo consistió en promover un marco institucional para el desarrollo de acciones de mejora en cuanto a la gestión de la energía en el ámbito de la FIQ, incentivando tanto la participación de la comunidad como las modificaciones de procedimientos requeridos con vistas a alcanzar una mayor eficiencia energética.



Figura: Equipo interdisciplinario que llevó adelante un estudio de caracterización de residuos, en forma participativa, en la FICH UNL.

Proyectos y Prácticas de Extensión

Los Proyectos y Prácticas de Extensión cuentan en la UNL con más de 25 años de trayectoria. Se conforman como un modo de articulación e integración de la Universidad con el medio social contribuyendo a la promoción del desarrollo local y regional y a la mejora de la calidad de vida de la población. Son unidades autónomas de acción que deben estar relacionados a Programas de Extensión y cuentan con la asignación de recursos humanos, materiales y financieros para la ejecución de un conjunto de actividades interrelacionadas necesarias para el logro de objetivos específicos en un área determinada. Constituyen dispositivos que posibilitan la articulación y la vinculación de los equipos académicos con actores sociales, organizaciones civiles e instituciones del Estado sobre diversos temas o problemas relevantes para la región: <https://www.unl.edu.ar/extension/proyectos-vigentes/>.

Cursos de extensión a distancia

Constituyen iniciativas que surgen de las necesidades detectadas en el diálogo con los actores sociales: abarcan el aprendizaje de nuevas habilidades y el desarrollo de posibles escenarios laborales, pero también proponen un abordaje conceptual y crítico sobre problemáticas actuales, locales, que emergen del territorio. Los cursos están a cargo de docentes especializados de la Universidad y son abiertos a la comunidad. En el período 2020-2022 se pueden mencionar los siguientes cursos dictados con una perspectiva de sustentabilidad: Inocuidad, buenas prácticas y manipulación higiénica de alimentos; Huertas urbanas y agroecológicas & derecho a la alimentación: Nociones básicas para producir nuestros alimentos; Acceso a la justicia en materia ambiental: desafíos actuales y herramientas disponibles Cooperativismo y economía social; Gestión Ambiental del Territorio; Huertas y Jardines como promotores de salud; Manejo y Uso correctos de domisanitarios de síntesis química: acciones y medidas de prevención; Ciudades y comunidades comprometidas con el ambiente; Educación ambiental para la producción y consumo responsables; Gestión en preservación y restauración de las colecciones del patrimonio tangible en museos, archivos y bibliotecas.

4. Difundir el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las actividades que realiza la universidad en su relación con distintas empresas y organizaciones

El nuevo proceso de planeamiento de largo plazo que inició la Universidad en el año 2020, adoptó, entre otros insumos, los ODS de la Agenda 2030 de Naciones Unidas como parte del enfoque para establecer las prioridades en la gestión institucional para el período 2020-2029.

Adicionalmente, desde el año 2020, nuestras acciones se orientaron a resaltar la importancia de la adhesión al Pacto Mundial en los distintos discursos del rector en la Asamblea Universitaria de los años 2021 y 2022, en las memorias institucionales, así como en participaciones realizadas en redes y encuentros nacionales y regionales. Esto constituye el inicio del desafío de difundir los Diez Principios del Pacto en las actividades que realizamos con la comunidad universitaria, así como con las personas, organizaciones y empresas con las que nos relacionamos.

En nuestra página web mencionamos nuestro compromiso con el Pacto Global entre las Redes de las que participamos (<https://www.unl.edu.ar/gobiernoabierto/2021/10/06/pacto-global/>).

En distintos dispositivos de asesoramiento que realizan equipos técnicos a actores del sistema productivo de la región, la Universidad resalta el conocimiento de los principios del Pacto Global para el desarrollo de una estratégica empresarial vinculada a la Conducta Empresarial Responsable: <https://www.unl.edu.ar/vinculacion/conducta-empresarial-responsable/>.

A modo de cierre

La Universidad Nacional del Litoral realiza innumerables acciones y promueve dispositivos que colaboran al logro de los 17 ODS y a los 10 principios del Pacto Global, tal como fue descrito en este informe.

Sin embargo, el compromiso asumido requiere que se profundicen los esfuerzos de promoción y difusión en los diferentes espacios colaborativos tanto internos a la comunidad universitaria como externos, entre instituciones educativas y actores públicos y privados de la sociedad civil de influencia. El conocimiento es un bien público y, por lo tanto, uno de los principios universitarios es el compromiso para la generación de cambios, la incorporación de nuevos enfoques y la atención para la resolución de problemas sociales que afectan a nuestra comunidad.

Bibliografía

Plan Estratégico Institucional 100+10

<https://www.unl.edu.ar/pie/wp-content/uploads/sites/55/2021/02/Plan-Institucional-Estrat%C3%A9gico.pdf>

Guía para el proceso de implementación

<https://www.unl.edu.ar/institucional/wp-content/uploads/sites/5/2018/10/Gu%C3%ADa-de-implementaci%C3%B3n-para-CS.pdf>

Memorias Institucionales

https://www.unl.edu.ar/wp-content/uploads/2018/05/MEMORIA_INSTITUCIONAL_UNL_2020.pdf

https://www.unl.edu.ar/wp-content/uploads/2018/05/Memoria_Institucional_UNL_2021.pdf